

# Dictan formación a personal de la Comunidad Penitenciaria de Coro

Una serie de talleres formativos para fortalecer el respeto y garantías de los DD.HH, de los privados de libertad, fueron iniciados por el Ministerio del Poder popular para Servicios Penitenciarios en el contexto del Convenio de Cooperación Nacional preestablecido.

En tal sentido, 21 funcionarios y funcionarias adscritos a la Comunidad Penitencia de Coro, recibieron este 9 de octubre; el taller «Derechos Humanos y Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes».

Meylins Álvarez y Jesús Perozo del equipo defensorial, fueron los encargados de darle continuidad a la agenda que previamente se había acordado con el comisario Ángel Belisario, director de la CPC, cuando recibió la visita interinstitucional de Edisoie Sandoval, delegado de la Institución Nacional Veladora de los DD.HH, en Falcón.

Sandoval, informó que luego los defensores se trasladaron al Destacamento de la GNB, adyacente a la CPC donde se le realizó entrevista a los privados y privadas de ese recinto para conocer el estatus de sus procesos.

Magalys Hassan  
CNP: 14356